



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 2- LP 18.2024

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2024

Obra: “ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACION DE LA ESTACION RAMOS MEJIA - LINEA SARMIENTO”

CIRCULAR ACLARATORIA N°02

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 01

Se aclara que con relación a los requisitos de admisibilidad previstos en el art.23, inc. 3 y 4 del Pliego de Condiciones Particulares, ADIF ponderará los siguientes parámetros:

“3.- Serán declaradas inadmisibles los oferentes que no acrediten lo siguientes índices:

- Índice de Solvencia igual o superior a Uno con Dos (1,2) Decima.*
- Índice de Liquidez igual o superior a Uno con Dos (1,2) Decima.*
- Patrimonio Neto superior a PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$1.250.000.000).*
- Activos Líquidos (Activo Corriente – Pasivo Corriente) + Accesos a Crédito superior a PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$1.250.000.000).*

4.- Serán declaradas inadmisibles los oferentes que no acrediten lo siguientes requisitos mínimos:

- Volumen Anual en Trabajos de Construcción superior a PESOS DOSCIENTOS PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$1.250.000.000).*
- Certificado de Capacidad económico-financiera de contratación referencial del REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y DE FIRMAS CONSULTORAS DE OBRAS PÚBLICAS (RNCOP) superior a PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$1.250.000.000). En caso de no contar con el certificado de RNCOP vigente, deberán presentar la constancia de que se ha iniciado el trámite de renovación correspondiente.*

• *Experiencia en Obras de Naturaleza y Magnitud similar: El oferente deberá acreditar experiencia en obra ejecutada de similares características y de igual o mayor magnitud y complejidad a la presente, que haya alcanzado un Ritmo de ejecución promedio total de PESOS CUARENTA MILLONES (\$40.000.000) por MES.”*